CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO CONCERTADO

PERIODICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRENTA («LA ESPERANZA»)

Año IX.

PALMA DE MALLORCA
Jueves 1.º de Agosto de 1918

NÚM. 2.841

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El Descenso de la Virgen y la Orden de la Merced

1218-1918

I

Muestra gallarda y elocuentísima de su misericordia, la mayor que se registra en la Historia, después de la Redención humana obrada por Cristo, dió la Virgen, al instituir *ella misma*, directa y personalmente, la Orden redentora de cautivos, ofreciéndose como personificación augusta del espíritu de la Iglesia católica, la cual ha tendido siempre a dignificar y ennoblecer al hombre, aboliendo toda esclavitud que le degrade y envilezca, así en el alma, como en el cuerpo.

España, la nación predilecta de María, gemía desde el siglo VIII, hecha casi toda prisionera y cautiva del Sarraceno, en honda aflicción y amargura. ¿Quién pintará los horrores y crueldades que se consumaron en tan largo y penoso cautiverío? No fué tan infeliz el pueblo israelita esclavo en Babilonia, como lo fué el español, cautivo de los Sarracenos. La, antes próspera y florentísima, España, quedó, cual viuda desamparada, sin rey, sin templos, sin sacerdotes, sin magistrados; inconsolable llora su su triste suerte; sus amigos la ven sin compasión y su quebranto desprecian. Las calles silenciosas lloran la ausencia de sus ciudadanos; gimiendo andan los sacerdotes y llenas de tristeza las vírgenes. Enseñoreóse el soberbio Agareno de España y con los despojos de ella se enriqueció; a millares hizo cautivos. encerrándoles en negras mazmorras, y sometiéndoles a crueles torturas y malos tratamientos, cuando no a bárbara matanza, que estremecía el corazón más empedernido, no perdonando su fiereza a la púdica doncellez, ni a la venerable ancianidad, ni hasta a la tierna y delicada infancia, víctima hartas veces del más desapiadado furor.

Desvanecióse la antigua pujanza y brío de España; ya toda su belleza perdió la nación predilecta de María. ¿Y permitirá la Señora que esta pérdida sea irreparable y definitiva? ¿y no devolverá los cautivos al amor de sus familias y a éstas la seguridad individual apetecida? ¿y su amor de madre no sabrá excogitar un medio para redimir a su España cautiva y hacer que vuelva a reinar la paz y el contento en el hogar nativo, triste y sombrío por la ausencia de sus moradores?

¡Tranquilizaos, pobres cautivos, cesen ya vuestras lágrimas y huya de vuestros semblantes la tristeza! ¡albricias, mil veces! la gran Consoladora de afligidos se ha constituído en valedora y medianera vuestra. En el Consejo de la adorable Trinidad, interviniendo con singular empeño la Señora, ya se piensa en vuestra libertad, ya se negocia vuestro rescate, y si un Angel recibió el encargo de anunciar la grande obra de la Redención humana, sabedlo, a María, reina y señora de los cielos y de la tierra, se confía la misión de revelar esotra magna empresa redentora, que viene a ser en la Historia una como cierta extensión y complemento de aquélla.

II

Era la noche del día primero al segundo del mes de Agosto del año 1218. Un noble y piadoso caballero, más celebre por sus virtudes, que por los timbres de su linajuda estirpe, el cual había invertido su pingüe patrimonio en rescatar cautivos, dando libertad a más de mil ochocientos, y ningún recurso ya le quedaba para continuar su bienhechora empresa, elevaba de continuo ferviente plegaria al cielo, para que le sugiriese un medio eficaz y permanente de realizar su pensamiento, y, *en aquella noche memorable*, Pedro Nolasco, (que tal es el nombre del fervoroso orante) vió satisfecho su noble y generoso afán. La misma Reina del cielo, radiante de luz y hermosura, acompañada de lucidísimo coro de espíritus angélicos, y del apóstol San Pedro, de Santiago, patrón de España, de los santos Severo, Paciano y Cucufate, y de las ínclitas vírgenes Eulalia y Madrona, patronas de Barcelona, se aparece a Nolasco, y, abriendo sus labios, que destilan leche y miel, le habla de esta manera: *Pedro Nolasco, hijo mío, tus oraciones y gemidos ha escuchado benigno el cielo. Yo soy María; yo soy la Madre del Hijo de Dios que, por la salud y libertad del género humano, derramó su sangre y padeció cruel muerte. A tí me ha enviado mi Hijo para notificarte ser su voluntad de que, en nombre mío, se funde una Religión con el título de* LA MERCED O MISERICORDIA, *destinada a la redención de los cautivos cristianos, a los cuales visitarán los individuos de esta Orden con viva fe, esperanza de la eterna salud y encendida caridad, de suerte que, si se ofreciere ocasión y la necesidad de los cautivos lo pidiere, no duden ellos exponerse a la muerte y dar la vida por la salud y libertad de otras almas, a imitación y ejemplo de mi Hijo que en una cruz la dió por los hombres cautivos de la culpa. Declárote, pues, hijo, ser ésta mi voluntad, y te advierto que, cuando tú con vivas lágrimas, solicitabas por medio de la oración el remedio de los cautivos, recogías limosnas y les redimías, presenté yo tus súplicas a mi Hijo, el cual se dignó que, para consuelo tuyo, y para instituir esta Religión, con especial título mío, bajase yo del cielo, y a tí, Pedro, te elegí, porque tú has de ser la piedra fundamental, sobre la cual se ha de edificar esta mi Religión. Vestirán los hijos e hijas de esta Religión un hábito blanco, en testimonio de mi original pureza, del modo que me ves vestida, cubriendo y adornando su pecho con la forma de este escapulario que te da mi cariño.*

¡Oh media noche memorabilísima, la del día primero al segundo del mes de Agosto del año 1218! Yo te saludo, lleno mi pecho de júbilo y alborozo, y sobre todo, en la próxima media noche, al cumplirse el VII Centenario del maravilloso DESCENSO. Nunca dejarán de recordarte los humanos, porque en ella apareció espléndida, cual nunca, la misericordia y bondad de la Virgen, nuestra Señora! ¡Oh media noche memorabilísima, bendita y ensalzada por siempre seas!

Amaneció el día siguiente, y fuése a comunicar Pedro Nolasco la noticia de esa revelación a su confesor, San Raimundo de Peñafort, y, ¡oh prodigio! el sabio y piadoso canónigo había tenido en aquella misma noche una visión parecida; van los dos al Palacio real y ¡creciente sorpresa! el rey Jaime I les informa que María le ha visitado igualmente, para que con su autoridad amparase aquella nueva fundación. Deliberaron los tres, y, teniendo los ánimos conformes y amigos, hermanados con el vínculo de la caridad, a una voz celebran las misericordias de María y se apresuran a cumplir fielmente la voluntad de la Señora, fundando la Orden religiosa de María de la Merced o de redención de cautivos, siendo Pedro Nolasco el primero que vistió el santo hábito, (10 de Agosto del mismo año) de manos del obispo de Barcelona D. Berenguer de Palau, a presencia del mismo rey, y el primer panegirista de la Orden en tan solemne fiesta, el varón, tan insigne en letras y virtudes, San Raimundo de Peñafort.

III

¿Qué amor y veneración no ha de merecer de los fieles un Instituto que ¡privilegio no concedido a ningún otro! la misma Madre de Dios, reina y señora del cielo y de la tierra, se dignó fundar por sí misma, y con tan singulares y repetidas revelaciones, en una misma noche, si es que se pueda llamar tal a la que resplandeció con toda la luz del cielo? ¿Quién no amará a esa hija predilecta de María, a esa Orden celebérrima, objeto de tan particulares distinciones y señaladas finezas? Y si no amor, ¿quién dejará de prestar el tributo de su veneración a un Instituto, entre todos los del mundo, el más humanitario y benéfico? ¡Oh, salve y mil veces salve, ilustre Orden de la Merced! pero ¡salve, sobre todo, a tí, oh María, embeleso de los cielos y alegría de la tierra! a tí, que fuiste la egregia *Fundadora* de esta Orden, nobilísima y heroica, cual ninguna, y, por ende, merecedora de la confianza y aprecio de los reyes, del amor y agradecimiento de los pueblos y de las bendiciones y alabanzas de la Iglesia!

José I. Valentí

El mítin izquierdista

Nuestro colega «El Correo Catalán» dice lo siguiente hablando del mítin izquierdista celebrado en Barcelona:

«Se efectuó ayer el mítin izquierdista. Hablaron Saborit, Domingo, Besteiro, Anguiano, Largo Caballero y Lerroux, el emperador destronado, que presidió la juerguecita.

Nada nuevo dijeron los corifeos republicanos y socialistas. Como ya era de presumir, en sus discursos se limitaron a combatir al Gobierno, a cantar las excelencias de la República y a proclamar la necesidad de la revolución, con algunos toques a la ley contra el espionaje y a la cuestión internacional.

En una palabra: clichés gastados, lugares comunes, vulgaridades mil veces repetidas: hé aquí lo que sirvieron al público los titulados redentores del pueblo.

Se advirtió desde luego alguna contradicción, pues mientras Marcelino Domingo afirmó que los parlamentarios republicanos y socialistas no podían volver al Congreso, Besteiro dijo lo contrario. No es de extrañar que se contradigan de este modo los prohombres de las izquierdas, porque no existe en ellos unidad de criterio, y cada uno se cree con más autoridad que los otros para poder ser jefe de bandería.

Lerroux ha defraudado las esperanzas de los que creían que el caudillo radical iba a hacer sensacionales declaraciones. No fué así. Don Alejandro se limitó a asistir de presidente, dándose por satisfecho con el honor que le dispensaban los parlamentario izquierdistas.

Realmente la estrella de don Alejandro se va eclipsando. El que un día fué cacique máximo de las huestes republicanas, se ve hoy arrinconado, postergado, relegado a la categoría de presidente decorativo de un meeting, casi sin voz en el mismo, a juzgar por las pocas y anodinas frases que pronunciara.

Que Lerroux está amargado, es evidente; no lo puede disimular el pobrecito; pero con Lerroux o sin él, opinamos que las izquierdas españolas están atravesando una crisis profunda, ocasionada por el poco prestigio que tienen entre las masas los directores del cotarro, y por los personalismos y odios africanos que dividen a los santones de la jarca republicano-socialista.

El meeting de ayer, a pesar de lo que puedan decir los órganos de las mesnadas izquierdas, resultó un fracaso. El pueblo se ríe de ciertas bravatas, y conoce muy bien todo lo que son capaces de dar de sí esos revolucionarios, que carecen de solvencia moral y hasta de agallas para lanzarse a serias aventuras.

Nada, nada, nube de verano, mucho ruído y pocas nueces.

Cháchara pura, para entretener un ratito a los cándidos que aún creen en la buena fe de los «apóstoles» revolucionarios.

Puede el baile continuar.»

El asesinato del Zar

Amsterdam.—Publica un periódico pormenores acerca del asesinato del Zar.

Dice que «un obrero firmó el veredicto, otro guardó al Zar y un tercero lo condujo de Tobolsk a Ekaterinenburgo. Rjelebareda, Avdejes y Gakovlev son los nombres de los tres obreros en cuyas manos se puso la persona sagrada de Nicolás.»

Noticias de Helsingfors añaden los siguientes datos:

«Por no haber consentido Trosky el fusilamiento del Zar, fué éste conducido a una hacienda próxima a Ekaterinenburgo.

A raiz de un atentado anarquista, lo condujeron nuevamente a la ciudad, donde el Soviet solicitó autorización para ejecutar al prisionero; pero como no lograse respuesta, los miembros del Soviet asumieron la responsabilidad de fusilarlo sin sumaria.

En automóvil fué llevado el Zar al campo de maniobras, donde el presidente del Soviet leyó la sentencia al condenado, que, sin perder la serenidad, solicitó ver a su familia, sin que se lo permitieran.

Entonces el augusto prisionero se colocó ante diez soldados de la Guardia roja.

El cadáver del Zar fué transportado en automóvil a la cindad».

El éxito inmenso

que han obtenido en Madrid las representaciones de la obra

"LA LLAMA,,

lo merecerán los excelentes discos de la misma obra, marca *Gramófono*, que están ya de venta en la

Tienda **El Japón**

Sección informativa

De Petra

Siempre que tomamos la pluma para consagrar unas líneas al progreso y avance de nuestro terruño natal sentimos grato placer de consignar en las columnas de la prensa las atenciones y elevadas miras de que somos objeto por parte de nuestros diputados, y los afanes que se toman para favorecernos y enaltecernos.

A la serie no interrumpida de beneficios recibidos de la reconocida influencia del ilustre procer don José Socías, tales como la Estafeta de Correos, la cartería de Ariany, la carretera de ésta a Felanitx y la Estación Telegráfica, podemos sumar hoy el donativo de mil quinientas pesetas que, a instancias del mismo señor Socías y del Excmo. señor Conde de Sallent, acaba de hacer el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Conde de Romanones, para empezar las obras de restauración de nuestro templo parroquial. Nuestro Alcalde, don Carlos Horrach, entregó ayer al Rdo. Párroco la orden correspondiente de cobro, que ha recibido acompañada de las cartas del Ministro y de los antedichos diputados.

La cantidad de referencia es, como si dijéramos, un preludio o anticipo de mayor suma pedida en expediente debidamente formado, y con el carácter taxativamente expresado en la carta del Ministro, para el comienzo de las obras de nuestro templo, deduciéndose del contexto que en otros presupuestos seremos nuevamente atendidos.

Bien por nuestros diputados señores Sallent y Socías, sin olvidar al señor Alcalde, don Carlos Horrach, por sus gestiones encaminadas siempre a beneficiar moral y materialmente al pueblo que está confiado bajo su discreto mando.

—El próximo viernes, insiguiendo añeja costumbre, se celebrará en esta villa la fiesta llamada de «Los Angeles», o sea del Jubileo de la Porciúncula. Aunque actualmente puedan los fieles lucrar dicha indulgencia en cualquier iglesia, la festividad tiene lugar entre nosotros en la iglesia-convento que fué de Menores franciscanos, cantándose en ella la Misa mayor y predicando en el ofertorio un sermón alusivo al acto. El pueblo se abstiene en dicho día de trabajos serviles y acude al templo como en las mayores festividades.

F. T.

Petra, 30-7-918.

La próxima cosecha

La revista «Progreso Agrícola» ha realizado una información sobre el probable resultado de la cosecha que actualmente se está recolectando.

Del resultado de dicha información da cuenta el colega en los siguientes términos:

«La impresión que recogemos no puede ser más dolorosa. En España se recoge una mediana cosecha de trigo, porque si bien en algunas regiones será buena, hay que tener en cuenta que esto sucede en las provincias donde menor cantidad se produce. En cambio, allí donde se recoge el trigo, en esas provincias se obtiene muy mala. Hay pueblos donde no se recogerá más que para cubrir las necesidades de los propio5 productores».

De Mahón

El miércoles, de madrugada, fondeó el vapor «Isla de Menorca».

El «Isla de Menorca» es portador de un cargamento de carbón para las atenciones de la flota «La Marítima», que cubre el servicio de la isla.

El «Isla de Menorca» regresa a nuestro puerto después de catorce meses de ausencia, en cuyo espacio de tiempo ha estado dedicado al tráfico de cabotaje entre distintos puertos de la Península.

Terminada la descarga, el vapor mencionado saldrá nuevamente para San Esteban de Pravia.

—El día diez y nueve de este mes celebróse en la iglecia de San José solemne fiesta religiosa, en honor de San Vicente de Paúl.

—Ha celebrado sesión el Ayuntamiento de esta ciudad.

Tratóse de la unificación en el precio del pan, así como de los abusos en el peso que a diario se cometen.

Señaláronse varias irregularidades cometidas por los expendedores municipales de carbón.

Entre otras proposiciones, leyóse una de don Antonio Várez, referente a la confección de la bandera menorquina legal, rechazándose en ella las presentadas por los señores Hernández Sanz y Olives por circunsbrirse el primero a la adaptación de una enseña particular de Mahón y el segundo por pretender una bandera que, si bien sea propia para toda isla, sin embargo no es la verdadera, como señala el autor de la citada proposición. Enterado una vez el Consistorio, se acordó pasase tal asunto a la Comisión para la resolución debida.

—En la tarde de ayer, verificóse en el domicilio particular del Rdo. señor Calleja el acto de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Leyó las preces de rúbrica el citado señor Calleja, apadrinando el acto la señorita doña María Clapés y don Hilario Mateo.

Terminado el acto, sirvióse a los invitados espléndido refresco.

—El público que acudió ayer tarde a presenciar las regatas de botes celebrádas en Villa-Carlos, pudo presenciar interesantes ejercicios que conforme el plan de experiencias viene desarrollando la sección torpedista de esta base naval bajo la dirección del jefe de la misma, don Pedro M.ª Cardona.

Los ejercicios de ayer fueron presenciados por los Excmos. señores general Gobernador y segundo jete, disparándose una línea de petardos y lanzándose dos torpedos automóviles que hicieron una trayectoria brillante, que pudo ser perfectamente apreciada desde tierra.

—Desde el jueves último vuelven a funcionar los «autos» correos de Ciudadela, hasta ahora paralizados por falta de gasolina.

Debida al exhorbitante precio que alcanza tal artículo, han sido aumentadas las tarifas del pasaje.

Mahón, 27 de Julio.

Los PP. Capuchinos

En el Capítulo celebrado el día 27 en el Convento de Sarriá (Barcelona) fueron nombrados:

Provincial.—M. R. P. Miguel de Esplugas.

Definidor 1.º.—M. R. P. José de Besalú.

» 2.º—M. R. P. Ambrosio de Saldes.

» 3.º.—M. R. P. Carlos de Barcelona.

» 4.º.—M. R. P. Matías de Sant Llorens.

Custodio 1.º.—M. R. P. Antonio de Argentona, Secretario de España en la Curia Generalicia.

Custodio 2.º.—M. R. P. Modesto de Mieras.

*

Ha sido nombrado Presidente de la Residencia de Palma el P. José M.ª de Zarauz.

De Llorito

He aquí el programa de la fiesta de Santo Domingo:

Día 3 de Agosto. A las seis de la tarde, pasa-calle por la banda de música de este pueblo, dirigida por el inteligente maestro don Jaime Pocoví.

A las nueve, completas solemnes en la parroquia, y a las once hermoso castillo de fuegos artificiales por nuestro paisano el acreditado pirotécnico don Bernardo Coll, velada que amenizará la misma banda con buenas piezas de su escogido repertorio.

Día 4. Toque de diana a las cinco; y a las diez, tercia y solemne oficio mayor en que ensalzará las glorias del Santo el Rdo Pbro. don Juan Negre, Vicario de Buñola.

Por la tarde, a las cinco, carreras de hombres y caballerías en el predio «Son Gelabert», propiedad del señor Barón de Pinopar, y seguidamente baile al estilo del país en la plaza de la Rectoría, al compás de la mencionada banda.

X.

Llorito, 29 de Julio.

De Artá

Programa de las fiestas cívico-religiosas que tendrán lugar en esta villa los días 5, 6 y 7 del próximo Agosto dedicadas a la Transfiguración y a la Virgen de San Salvador.

Día 5, por la mañana, colecta general y reparto de los escapularios de la Virgen de San Salvador, con acompañamiento de música.

Al anochecer, solemnes completas en la iglesia parroquial.

Por la noche, iluminación eléctrica, concierto musical y disparo de un gran castilo de fuegos artificiales confeccionados por importante y renombrado establecimiento de pirotécnia.

Día 6, a las nueve de la mañana, pasacalle por una banda de música. A las diez y media Oficio solemne con asistencia del Magnífico Ayuntamiento y sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro.

A las doce carreras de hombres y caballerías en el «cos», corriéndose además de los premios de costumbre los siguientes extraordinarios: Un premio de quince pesetas para una carrera de hombres, en la que podrán tomar parte todos los corredores de la isla. Otro premio de diez pesetas y un gallo, y un segundo premio de cinco pesetas para otra carrera de hombres en la que solo podrán tomar parte corredores de Artá.

Otro premio de quince pesetas para una carrera de caballos.

Por la tarde, a las cinco, solemnes completas en el Oratorio de la Virgen de San Salvador, concierto musical y típico baile de «Sa cisterna».

M.C.D. 2022

Por la noche, concierto musical y baile al estilo del país, en el lugar de costumbre.

Día 7, a las nueve de la mañana, pasacalle. A las diez y media, Oficio solemne en el Oratorio de la Virgen de San Salvador, con asistencia de la Corporación Municipal, y sermón por el Rdo. don Antonio Servera, Pbro. A las doce carreras en el «cos» con los premios de costumbre. Por la tarde diversiones populares con música y premios.

Por la noche concierto musical y disparo de hermoso ramillete de fuegos artificiales en la plaza del Conquistador.

Artá, Julio de 1918.

Circular del Prelado

Sobre el Jubileo de la Porciúncula

El último número del «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca» inserta la siguiente circular del Excmo. y Rvmo. señor Obispo:

«En virtud de las facultades que concede a los Ordinarios el decreto de la Congregación del Santo Oficio dado en 26 de Mayo de 1911, venimos en disponer:

1.º Que el Jubileo de la Porciúncula pueda ganarse en la Santa Iglesia Catedral Basílica, en los templos parroquiales y filiales, en las Iglesias públicas de Religiosos, y en los Oratorios públicos y semipúblicos de caseríos o comarcas donde se celebre la Misa todos los domingos.

2.º Las personas que vivan en Comunidad y tengan Oratorio en el que se halle reservado el Santísimo Sacramento, pueden lucrarlo visitando dicho Oratorio.

3.º Donde pareciere más conveniente que se traslade el jubileo a la dominica siguiente, 4 de Agosto, autorizamos a los Rdos. Párrocos, Vicarios y encargados de Iglesias, quienes deberán notificarlo a los fieles con la debida anticipación, advirtiéndoles que no pueden gozar dos veces de dichas gracias.

Palma, 16 de Julio de 1918.—† *El Obispo*».

Junta Provincial de Sanidad

Con asistencia de los señores Rover, Mulet, Barceló, Losada, Mestres, Reinés, Pastor y León Garabito, ha celebrado sesión la Junta Provincial de Sanidad.

Por indisposición del señor Gobernador, ha presidido la Junta el señor Rover, actuando de secretario el señor López Comas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura al informe de la inspección sanitaria relativo a la enfermedad reinante en algunos pueblos de la isla; informe ya conocido de nuestros lectores, por haberlo ya publicado, que quedó aprobado por unanimidad.

La Junta acordó hacer hincapié en los siguientes extremos:

«1.º En que la enfermedad está en completo decrecimiento, no observándose indicio alguno de que pueda tener carácter epidémico de gravedad, y,

2.º Que los trabajos realizados en este Laboratorio Municipal, han confirmado las afirmaciones de la clínica, en el sentido de que no se ha tratado de una disentería amiviana ni bacilar, sino de una forma bastante nueva de disentería bacteriana, de menos difusión e infecciosidad».

Se ha acordado insistir en todas las medidas sanitarias ya dictadas y que están practicándose en la actualidad, en los pueblos donde existen atacados.

Fué aprobado por la Junta, el expediente de ampliación del Cementerio de Petra, sujetándose a ciertos requisitos, que se determinan.

Fué igualmente aprobado el informe, referente a los ante proyectos, sobre a las reformas de las obras del puerto, acordándose tramitarlos en forma legal.

Y se levantó la sesión.

Del mar

Entradas

Ayer tarde, a las cinco, entró en este puerto el vaporcito «Ciudad de Palma», procedente de la vecina isla de Cabrera.

También llegó el falucho «Virgen del Carmen», procedente de Valencia con cargamento de patatas, cebollas y melones.

Ayer tarde entró en este puerto, procedente de Valencia el pailebot «Valentina».

Igualmente entró en este puerto el falucho «Luli», con cargamento de cristales.

Esta mañana, a las ocho, ha entrado en este puerto el vapor «Antonio Lázaro», procedente de Mahón.

Salidas

Anoche, a las ocho y media, salió de nuestro puerto para el de Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

Esta mañana, a las ocho ha salido para la Ciudad Condal el nuevo pailebot «Cala Major», de los señores Mayol, Calafat y Compañía, siendo este el primer viaje que realiza.

Anoche, a las diez, abandonó este puerto el vapor «Menorquín», el cual ha descargado 800 toneladas de carbón.

Despachados

Para salir este mediodía está despachado el vapor «Mallorca», para Ibiza y Alicante.

Esta noche, a las ocho y media, debe salir el vapor «Antonio Lázaro», para Mahón.

Mañana, a las siete, saldrá el «Ciudad de Palma» para Cabrera.

Buques esperados

Mañana es esperado en este puerto el vapor «Rey Jaime II», procedente de Ibiza y Valencia.

Otras noticias

Se está limpiando fondos en la dársena del «Mollet» al pailebot «Margarita».

Siguen con actividad los trabajos del nuevo velero «P. y C. 1º», de los señores Pieras y Cabrer.

Movimiento de población

En la provincia

Según datos de la Dirección general de Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia, durante el mes de Junio, fué el siguiente:

Nacimientos. — Nacidos vivos: varones, 315; hembras, 292. Total, 607.

De ellos fueron legítimos 585, 11 ilegítimos y uno expósito.

Nacidos muertos: varones, 6; hembras, 3. Total, 9.

Todos ellos fueron legítimos.

Mortalidad por 100 habitantes, 1'82.

Matrimonios.—182.

Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'55.

Defunciones. — Varones, 182; hembras, 228. Total, 410.

Antes de cumplir cinco años fallecieron 117 personas, y 293 de cinco en adelante.

En hospitales y casas de salud se registraron once fallecimientos y seis en otros establecimientos benéficos.

Las enfermedades causaron: la fiebre tifoidea (tifo abdominal), 3 defunciones; sarampión, 8; coqueluche, 1; gripe, 6; otras enfermedades epidémicas, 14; tuberculosis de los pulmones, 50; tuberculosis de las meninges, 4; otras tuberculosis, 3; cáncer y otros tumores malignos, 10; meningitis simple, 11; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 31; enfermedades orgánicas del corazón, 39; bronquitis aguda, 17; bronquitis crónica, 3; neumonía, 7; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 22; diarrea y enteritis (menores de dos años), 30; apendecitis y tiflitis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 6; cirrosis del hígado, 2; nefritis aguda y mal de Britgt 11; tumores no cancerosos y otras enfermedades de la mujer 1; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 9; senilidad, 22; muertes violentas (excepto el suicidio), 5; suicidios, 1; otras fermedades, 84; y enfermedades desconocidas o mal definidas, 8.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'23.

Mercado de Sineu

En el mercado celebrado hoy en este pueblo han regido los siguientes precios, para las mercancías que se detallan:

Trigo, la cuartera a 27 ptas.
Cebada a 15'00.
Avena a 13'00.
Habas, a 22'00.
Sineu, 31 de Julio.

Conflictos obreros

Continúa el paro en «La Algodonera». Los dueños de la fábrica parecen propicios a disponer el cierre temporal de la fábrica.

*

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puerto de Esporlas dando cuenta de haberse solucionado la huelga que existía en dos fábricas de Establiments. Indica la comunicación que los huelguistas han conseguido el 20 por 100 de aumento en los jornales que percibían.

Para el Seminario

Provisión de una Cátedra

En el último número del «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca» se ha publicado el siguiente edicto de nuestro amado Prelado sobre provisión de una Cátedra de la sección de Filosofía en el Seminario.

«Hacemos saber: Que para el más ordenado desarrollo del Plan de estudios, establecido por Nos en el Seminario Conciliar de esta Diócesis en Edicto de 25 de Agosto de 1917, hemos resuelto proveer una Cátedra de la sección de Filosofía, con cargo de explicar Dialéctica y nociones de Ontología e Historia Natural; a cuyo fin, siguiendo la norma adoptada desde un principio, convocarnos a oposiciones, en las que podrán tomar parte los que reunieren las condiciones siguientes:

a) Ser sacerdote y pertenecer actualmente al clero secular de Nuestra jurisdicción Ordinaria.

b) Tener acreditada en su carrera sacerdotal la singular ejemplaridad que garantice el puntualísimo cumplimiento del cargo cual exige la S. Congregación de Seminarios y Universidades: «Omnes (magistri) pietate, morum doctrinaeque integritate, idoneitate, diligentia, agendi ratione commendentur ita ut discipulis suis verbo et exemplo praeluceant.»(Quaest de Seminariis 21 Jul 1916).

c) Será mérito atendible en paridad de las demás condiciones haber obtenido grado de Filosofía o de Teología en Universidad Pontificia como también tener publicada alguna obra científica.

Los actos del concurso consistirán: 1.º en desarrollar por escrito con tiempo de cuatro horas y sin auxilio de libros ni de apuntes, el tema o temas de las asignaturas arriba expresadas que les fueren señalados por el Tribunal, 2.º en responder a un examen oral detentativa sobre las mismas durante media hora, 3.º en un ejercicio de práctica pedagógica por espacio de una hora, en que el opositor, a fin de demostrar sus dotes para la enseñanza, explicará, como en cátedra, una lección que haya elegido de cada una de las dos asignaturas y preguntará a un alumno guiándole y aclarándole los conceptos, según fuere menester.

Los ejercicios que serán públicos, se harán en latín en lo relativo a la Dialéctica y nociones de Ontología, en castellano en la parte tocante a la Historia Natural y tendrán lugar el día que se señale en el Seminario Conciliar, en presencia del Tribunal que oportunamente nombraremos.

Después de vericados tales ejercicios, vista la calificación del Tribunal, atendidas todas las cualidades de los señores concurrentes, procederemos, si ha lugar, a elegir al que estimaremos en el Señor más útil para el mencionado cargo, confiriéndosele por el tiempo de Nuestro Beneplácito con todos los derechos, honores y prerrogativas de costumbre, con obligación de dar dos lecciones diarias sobre las antedichas asignaturas u otras del ramo de Filosofía, si mejor conviniere, de dirigir por turno una academia semanal de argumentación silogística, y de prestar servicio de Bibliotecario en la Biblioteca de Nuestro Palacio Episcopal, quedando asimismo sujeto a lo que en lo sucesivo estableciéremos para el régimen del Seminario.

Por tanto, en virtud del presente Edicto, llamamos a todos los que hallándose en las condiciones que arriba se expresan, quisieren oponerse a la cátedra anunciada, para que en el término de cincuenta días, a contar desde esta fecha, acudan por sí o por legítimo apoderado a Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno y presenten la instancia y testimoniales de sus méritos y servicios.

Palma de Mallorca, 30 de Julio de 1918.

† *Rigoberto*, Obispo de Mallorca. — L. ✠ S.—Por mandato del Rdmo. Obispo mi Señor, Dr. *Juan Vich, Pbro., Vice-Secretario*».

*

También publica otro edicto convocando a oposiciones para la provisión de una cátedra de Humanidades en el Seminario, edicto que insertaremos mañana.

Cobro de contribuciones

La recaudación voluntaria de las cuotas de Contribución Territorial, Edificios y Solares, Industrial y de Carruajes de Lujo, e Impuesto de canon por superficie de Minas y Casinos o Círculos de recreo, correspondientes al tercer trimestre del actual año de 1918, tendrá lugar en los pueblos de esta provincia, durante los días laborables que transcurran del 1 al 25 del entrante mes de Agosto verificándose el cobro en cada distrito municipal por recaudadores auxiliares debidamente nombrados, y de conformidad con lo que dispone el artículo 35 de la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900, a saber:

Partido de Palma

Palma del 1 al 25.—Algaida del 1 al 4.—Andraitx del 5 al 9.—Bañalbufar días 3 y 4.—Buñola días 3 y 4.—Calviá días 11 y 12.—Deyá días 1 y 2.—Esporlas los días 5 y 6.—Establiments días 5 y 6.—Estalleuchs días 1 2.—Fornalutx días 4 y 5. Lluchmayor del 7 al 12.—Marratxí del 7 al 10.—Puigpuñent días 3 y 4.—Santa Eugenia días 5 y 6.—Santa María días 11 y 12.—Sóller del 6 al 10.—Valldemosa días 4 y 5.

Partido de Inca

Alaró del 7 al 10.—Alcudia del 1 al 4.—Binisalem del 22 al 25.—Búger días 5 y 6.—Campanet del 7 al 9.—Costitx días 5 y 6.—Escorca día 18.—Inca del 14 al 19.—Lloseta días 2 y 3.—Llubí del 9 al 11.—María del 2 al 4.—Muro del 3 al 5. Pollensa—del 6 al 10.—La Puebla del 3 al 6.—Sansellas del 17 al 19.—Santa Margarita del 5 al 8.—Selva del 20 al 23.—Sineu del 5 al 8.

Partido de Manacor

Artá del 1 al 4.—Campos del 2 al 4.—Capdepera del 5 al 7.—Felanitx del 6 al 11.—Manacor del 21 al 25.—Montuiri días 9 y 10.—Petra del 4 al 6.—Porreras del 16 al 20.—San Juan del 1 al 3.—San Lorenzo días 9 y 10.—Son Servera días 12 y 13.—Villafranca días 7 y 8.

Partido de Menorca

Alayor del 17 al 20.—Ciudadela del 1 al 5.—Ferrerías días 14 y 15. Mahón del 1 al 3.—Mercadal del 11 al 13.—San Luis día 8.—Villa Carlos días 10 y 11.

Partido de Ibiza

Formentera del 5 al 8.—Ibiza del 1 al 4.—San Antonio Abad del 9 al 12.—San José del 13 al 16.—San Juan Bautista del 17 al 20.—Santa Eulalia del 21 al 24.

La dimisión del Alcalde

Convocados por el secretario, don Benito Pons, reuniéronse ayer los empleados municipales, quienes convinieron en dirigir al Alcalde dimisionario la siguiente comunicación:

«Por encargo de todos mis compañeros, tengo la honra de hacer constar la gratitud hondamente sentida con que hemos leído las frases que V. S. nos dirige al dimitir la investidura de Alcalde con que le distinguieron los Concejales al ejercer por primera vez la facultad de elegir por el voto Consistorial, al Presidente de la Corporación y cabeza de la administración de la Ciudad.

Respetamos los motivos que aconsejen a V. E. a renunciar tan alta investidura antes de transcurrir el ejercicio bienal por que fué designado, ni haber podido desarrollar las iniciativas y mejoras de público interés en cuya realización colaborábamos en nuestra modesta esfera con adhesión y entusiasmo sinceros, cumpliendo con afán nuestros deberes: pero séanos lícito lamentar que haya llegado el caso de oir de boca del Alcalde-Presidente, las frases de despedida que cordialmente agradecemos, atención que ahora y siempre constituirá para nosotros un nuevo motivo de respeto, consideración, afecto y gratitud.

Si como autoridad deja V. S. entre nosotros el único recuerdo de su benevolencia, como particular cuenta V. S. con la incondicional adhesión de quienes jamás olvidarán las bondades que han recibido tan elocuentes pruebas.

Y perdóneme si al hacerme intérprete de los sentimientos de mis compañeros, creo deber insistir sobre mis afectos personales; ya que me hace V. S. el inmerecido honor de recordar mi amistad especialmente.

Con la más alta consideración quedamos siempre a las órdenes de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Palma, 31 Julio 918.—Por los empleados de las oficinas municipales. El Secretario, *Benito Pons Fábregas*».

*

El Alcalde accidental, señor Barceló y Caimari, nos ha manifestado que, en vista de la situación precaria de la hacienda municipal, y para evitar torcidas interpretaciones para lo futuro, ordenará se haga un inventario o balance de la situación actual.

Santiago Vilella

ABOGADO

HORAS DE DESPACHO, DE 10 a 12 MAÑANA Y DE 4 a 6 TARDE

Plaza San Francisco, 1 bis 2.º

Juan Canet Fontcuberta

Médico especialista en enfermedades de los ojos

Ex-Médico ayudante del Hospital de Santa Cruz y de la clínica del Dr. Bordás de Barcelona

CONSULTA DE 10 A 1 ESPARTERIA, 6, PRINCIPAL, PALMA

En Montesión

La fiesta de San Ignacio

Ayer, con motivo de la festividad de San Ignacio de Loyola, se celebraron en la iglesia de Montesión solemnes fiestas religiosas.

Estas estuvieron precedidas de solemne triduo.

A las diez y media se celebró el Oficio mayor, siendo el celebrante el Ilmo. y Rdmo. señor Obispo preconizado de Tenerife, Dr. don Gabriel Llompart y Jaume, a quien asistían en calidad de diácono, el canónigo M. I. señor don Rómulo Hevia; de subdiácono, el Rdo. don Francisco Esteve, y de Presbítero asistente, el Rdo. don Jaime Homar.

El sermón estuvo a cargo del orador sagrado M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo.

Los divinos oficios, que resultaron solemnísimos, y a los cuales asistió numeroso concurso de fieles, terminaron a las doce.

Las subsistencias

Importación

Han importado:

De Mahón, el vapor «Antonio Lázaro», 570 kilogramos de queso.

De Barcelona, el pailebot «Margarita», 17.000 kilogramos de harina.

De Barcelona, el laúd «Juanito», 16.500 kilogramos de harina y 1.560 de sémola.

De Valencia, el vapor «Mallorca», 30.000 kilogramos de harina, 34.740 de arroz, 1.812 de vino común, 2.400 de azúcar y 500 de sardinas.

Y de Barcelona, el vapor «Rey Jaime I», 30.000 kilogramos de harina, 3.500 de azúcar, 2.725 de café, 4.171 de vino común, 300 de cacao y 550 de avellana.

Exportación

Ayer fueron embarcadas a bordo del vapor «Rey Jaime I», 12 cajas de langosta, 66 cajas de conejos y 28 cajas de pescado variado.

Reses sacrificadas

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero las siguientes reses: vacunas 9, 66 corderos, 235 gallinas y 21 conejos, representando dicha matanza un beneficio para el Ayuntamiento de 768'62 peseta.

La carne por las nubes

El precio de la carne de buey ha subido. Esta estaba ya cara, pero ahora, con el nuevo aumento, se ha puesto por las nubes.

Hace unos meses se vendía a 2'00 pesetas el kilo. Luego aumentó en dos reales. Entre ayer y hoy ha habido un nuevo aumento, de un real por kilo.

Es de esperar que el nuevo importante aumento motivará la intervención de nuestras autoridades en el asunto.

También los huevos...

También los huevos han experimentado un aumento, incluso en el puesto que el «trust» tiene establecido en la plaza Mayor. En dicho puesto se expenden a 1'80 pesetas la docena.

Notas de Sociedad

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Angela Brusotto para nuestro querido amigo el ilustrado abogado y Alcalde accidental de esta ciudad, don Francisco Barceló Caimari.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

De viaje

Anoche embarcó para Barcelona el presidente de la Diputación, don Luis Alemany. Le despidieron en el muelle la plana mayor del partido liberal, diferentes diputados provinciales y concejales y gran número de amigos políticos y particulares.

También marchó para la Ciudad Condal, de paso para Villanueva y Geltrú, a donde ha sido destinado, el teniente de caballería don Miguel Vidal, quien se propone tomar parte en diversas carreras de caballos que han de celebrarse en la Península.

Acompañando a su señora madre, embarca este mediodía para Alicante, con un mes de permiso, el teniente de infantería don Agustín Martínez Luque.

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Eugenio Molina, don Miguel Mir, don Emilio Miret, don Carlos R. del Castillo, don Venancio Recio, don Antonio Rosselló, doa Honorato y don Agustín Cardell, don Guillermo y don Miguel Martorell, don Antonio Vila, don Cristóbal Cuart, don José Sancho, don Pedro Pérez, don Juan Vidal, don Faustino Salvá, don Amadeo Perematéu, don Francisco Oliver, don Francisco Cerdá, don Francisco Jóver y don Damián Pizá.

Esta mañana han llegado, a bordo del «A. Lázaro», procedentes de Mahón, don Antonio Ballester, don Ramón Miralles, don José Serrabou, don Mauricio Pujol y Antonio Llompart.

Fiesta en el Puerto de Pollensa

Programa de los festejos que se celebrarán en el Puerto de Pollensa:

Día 3.—A las 21, Completas solemnes y ejercicio a la Virgen del Carmen con sermón.

Día 4.—A las 8, Misa de Comunión general.

A las 10 y media, Tercia y Misa Mayor, que dirá el M. I. señor don Miguel Costa, con sermón por el P. Juan Ginard, C. O.

Por la tarde habrá regatas y cucañas.

A las seis y media, vísperas y seguidamente solemne procesión a la que asistirán las autoridades.

Por la noche, bailes al estilo del país.

Todos los actos serán amenizados por una banda de música.

Pollensa, 30 Julio de 1918.

Corresponsal

Remitido

A. D. Pedro Perera Font

Precisa manifestarle que el párrafo a que hace V. referencia, de la comunicación del señor Gobernador civil don Dionisio Alonso Martínez, no termina donde V. lo hace terminar. Hay dos puntos y continúa diciendo: «He acordado disponer que se apremie al señor don Pedro Perera Font para que en plazo de quince días presente la solicitud en froma legal de nuevo título que sustituya al que tiene extraviado o perdido.» ¿Lo encontró V?

¿Por qué no lo ha presentado para su inscripción y tampoco al Colegio Provincial de Farmacéuticos?

J. S. Ll.

1.º Agosto 1918.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Nuestra Señora de los Angeles, san Alfonso María de Ligorio, ob. y dr.

Cuarenta Horas.—Continúan en los *Capuchinos* dedicadas a Nuestra Señora de los Angeles: Misas cada hora desde las seis hasta las diez; a las siete de la mañana exposición del Santísimo; por la tarde, a las ocho, Rosario, Trisagio cantado por la Capilla Seráfica y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En *San Francisco*, fiesta del Jubileo de la Porciúncula. A las diez Tercia y Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Juan Ginart, C. O. Por la tarde, a las ocho exposición del Santísimo, rezo de la Corona, meditación, letanías de todos los santos y reserva.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Grada en la Catedral.

Clases de Matemáticas

Elementales y Superiores

Ingeniero de Caminos

MASSANET

PLAZA TEMPLE—14

Despacho: Calle Temple—5.

Rayos X

Electricidad médica en todas sus formas

Rayos ultravioletas Radium

Instituto Sureda

instalación de primer orden

José Sureda Massanet

Médico ginecólogo

DANUS 4 De 10 a 1

M.C.D. 2022

Sueltos y noticias

Los contratistas de obras de puertos

La «Gaceta» publica un real decreto de Fomento declarando que los contratistas de obras hidráulicas y los de obras de los puertos en ejecución tendrán derecho en casos que se mencionan a la rescisión de sus contratas con devolución de la fianza, pero sin derecho a reclamar del Estado la adquisición de herramientas o medios auxiliares que utilicen en la construcción de aquéllas ni indemnización por ningún concepto.

El objeto de este real decreto es conciliar los intereses públicos con los privados que aunque les están subordinados no pueden sacrificarse con espíritu rigorista sin peligro de traspasar los límites de la más elemental justicia.

Sobre los contratistas de obras públicas pesan de un modo directo desde el comienzo de la guerra mundial las repetidas alzas de precios de los materiales y mano de obra y se hace necesidad patente dulcificar la rigidez de los preceptos que regulen sus contratas.

Limosnas

En la relación de las cantidades recaudadas en concepto de limosnas par el Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalen figuran 59 pesetas remitidas desde Ibiza, 1.009'52 desde Mallorca y 180 desde Menorca.

Alta

Nuestro amigo y colaborador el abogado don Santiago Vilella, nos participa que se ha dado de alta en el Colegio de Abogados, teniendo su domicilio en la Plaza de San Francisco, 1 bis, 1.º. Horas de despacho: de 10 a 12 mañana y de 4 a 6 de la tarde. Especialidad en Criminalogía.

Para los Alcaldes

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una real orden circular a los gobernadores civiles. disponiendo que se dirijan a los alcaldes indicándoles la necesidad de que sin escusa alguna cumplan lo dispuesto en el artículo 5.º del real decreto de 15 de mayo de 1917. Dicho artículo dispone que en todos los contratos que se celebren o renueven en lo sucesivo por los Ayuntamientos con los médicos titulares, se incluyan las cantidades de cinco pesetas por cada 500 almas por el concepto de vacunación obligatoria y de revacunaciones que los médicos deberán practicar incluyéndose en este concepto las vacunaciones hechas a los reclutas a su ingreso en las Cajas de los municipios, y quedando también obligados a contribuir en la misma proporción los ayuntamientos y los titulares que no estén sujetos al régimen de contrato.

Las cantidades que por tal concepto se recauden anualmente, ingresarán en la caja del Colegio de Huérfanos del Príncipe de Asturias, creado por el citado real decreto, y al objeto de que tenga la debida efectividad la feliz iniciativa y el generos o pensamiento que inspiró tan humanitaria disposición ministerial.

Una vez obtenidas las sumas anuales a que el citado artículo se refiere, serán entregadas por los alcaldes directamente a la comisión especial del Colegio, que forma parte de la junta de gobierno de los colegios de médicos de la provincia.

Subasta

El día 12 del actual mes de Agosto, a las once, tendrá lugar en el despacho del señor Delegado de Hacienda la venta en segunda subasta, del falucho «Weyler», con su motor y pertrechos, aprehendidos con tabaco de contrabando, según expediente administrativo de 31 del actual año, rebajado el 15 por 100 de su justiprecio.

Un falucho de unas ocho toneladas, con un motor a petróleo y arranque, con gasolina, de 18 a 23 H. P. de tres cilindros, con embragen y cambio de marcha, hélice, accesorios, arboladura, velamen y demás pertrechos, según inventario; en junto pesetas 15.000.

La subasta se verificará en un solo lote y no se adjudicará si la postura no cubre la tasación.

Los gastos de subasta y remate serán de cuenta del comprador.

Los citados efectos se hallan depositados en la Comandancia de Marina de Mahón, en donde podrán ser examinados por las personas a quienes interese.

Agresión

La guardia civil del puesto de Pollensa ha denunciado a un hombre y a una mujer presuntos autores de haber agredido a un sujeto.

Banquete

Los maestros aprobados con plaza en las oposiciones últimamente celebradas se han reunido en fraternal banquete, en prueba de compañerismo, en el «Hotel Victoria».

El almendrón

El almendrón se pagaba el sábado último en Felanitx a 62 pesetas los 42'37 kilos.

En la iglesia de las Reparadoras

La Asociación de señoras de la Adoración a Jesús Sacramentado, tendrá el ejercicio de la Hora Santa hoy, jueves, de 7 a 8 de la noche, en la iglesia de las religiosas de María Reparadora.

Ejercicios de tiro

Por la Comandancia de Marina de esta Capital se ha expuesto al público un edicto haciendo saber, para general conocimiento y a fin de evitar accidentes desgraciados, que en los días 1.º, 2 y 3 del próximo mes de Agosto se practicarán ejercicios de tiro de fusil en las inmediaciones del fuerte de San Carlos por los reclutas en instrucción de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Durante los días de fuego se izará la bandera nacional en San Carlos con dos horas de anticipación, siendo arriada a la terminación de los ejercicios.

Minas

Don Gabriel Bosch Enseñat ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de Registro de diez y ocho pertenencias de mineral de hierro con el título de «Sa Planeta» en el paraje nombrado «Son Seguí» del término municipal de Andraitx.

También don Gabriel Bosch Enseñat ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de Registro de diez y ocho pertenencias de mineral de hierro con el título de «Sa Mola» en el paraje nombrado «Ca'n Lluca, Coma Menor», del término municipal de Andraitx.

Aviso

A partir del día de hoy podrán recogerse en la Secretaría de Cámara de este Obispado los libros de Administraciones Eclesiásticas.

Protesta

Varias maestras, opositoras de ingreso en el Magisterio (turno libre en Baleares) han elevado al Director General de Primera Enseñanza una protesta, de la cual hemos recibido copia, contra la actuación del tribunal que ha juzgado los ejercicios en que ellas acaban de actuar.

Las opositoras que suscriben el documento exponen en él algunos hechos que ofrecen, a su juicio, fundamento legal bastante para la anulación de todo lo actuado por dicho tribunal, y piden que así se haga por el Director General de Primera Enseñanza, una vez que sean comprobados, previo el oportuno expediente, los hechos denunciados.

Subasta voluntaria

El 5 de Agosto próximo a las once de la mañana, en el despacho del letrado don Francisco Barceló, calle de San Miguel, 149, se sacará a publica subasta y se rematará si la postura acomoda, una casa sita en esta capital, calle de Ballester números, 14 y 16, cuyos títulos de propiedad y condiciones podrán examinarse en el despacho del referido letrado.

Extravío

Se han extraviado 12 acciones del Ferrocarril, serie 1.ª, números 432, 433, 544, 879 y 880, 1.607 a 1.611, 3.054 y 3.673. Se gratificará su devolución avisando al Centro de Anuncios Plaza Santa Eulalia, 10.

Asistencia Palmesana

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado, abrir un concurso para cubrir la plaza de Conserje. Las bases estarán expuestas hasta el día 3 Agosto próximo a las 8 noche hasta cuya fecha se admitirán solicitudes.

Palma 23 de Julio de 1918

P. A. de la J. de G.

A. Cabello, Srio. Actal.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **CORREO DE MALLORCA**)

La guerra mundial

DESDE MADRID

Madrid, 31 (22'00)

Comunicado oficial alemán

Berlín.—El Gran Cuartel alemán transmite a la prensa el siguiente parte oficial de la tarde:

«El enemigo ha ocupado Merris.

Sostuvimos cañoneo al norte de Albert y sur del Somme.

En los demás sectores, la artillería enemiga se mostró activísima, siendo rechazada al oeste de Fére y Tardenois.

Las tropas franco americanas se lanzaron, por seis veces, en grandes contingentes, sobre los bosques de Memnier, siendo rechazados y sufriendo grandes bajas.

Contraatacaron luego nuestras tropas, y fué perseguido hasta su primera fila de trincheras.

Al oeste de Feren y líneas de La Fére rechazamos al enemigo, haciéndoles muchas bajas.

También malogramos ataques cerca de Renigny.

Durante estos últimos días hemos aprisionado más de 4.000 hombres, ascendiendo la cifra de los prisioneros hechos desde el 15 de Julio, a 24.000.

En lucha aérea, derribamos diez aparatos enemigos».

Parte oficial francés

París.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«Los alemanes, precedidos de gran bombardeo, atacaron nuestras nuevas posiciones al este de Conchy le Chateau, donde mantuvimos íntegras dichas posiciones.

Hemos sostenido vivos combates en la derecha del Ourcq y al oeste de La Fére.

En Tardenois el pueblo fué tomado varias veces por los alemanes, siendo finalmente ocupado por las tropas americanas.

Fueron rechazados en diversos puntos del frente numerosos golpes de mano dados por el enemigo.

Verificamos algunas incursiones en las líneas alemanas al oeste de Perthes.

Bombardeamos los acantonamientos enemigos en todo el frente.

Derribamos catorce «taubes».

Madrid 1 (1'00).

La ruina de la flota aliada

Nauen.—Una revista italiana ha consignado, en uno de sus numerosos datos demostrativos, que la flota de los aliados va camino de la ruina, y que, de no tomarse medidas enérgicas, la marina mercante italiana desaparecerá de los mares.

Los americanos adquieren víveres en Suiza

Nauen.—Informes de Berna dicen que los americanos están adquiriendo en Suiza grandes cantidades de víveres con el pretexto de que son para los internados, habiendo quedado comprobado que el principal objeto de estas compras es el promover grandes conflictos económicos en Suiza.

Las ganancias alemanas hasta el cuarto año de guerra

Nauen.—Noticias oficiales del Gran Cuartel General dicen que los éxitos de los alemanes hasta el cuarto año de guerra son los siguientes:

«*Terreno ocupado.*—Hemos ocupado al enemigo: en Oriente, 188.256 kilómetros cuadrados; en Italia, 34.423; y en Occidente, 5.323, exceptuando el territorio evacuado en el Marne; también hemos ayudado a limpiar de enemigos a Finlandia.

Botín cogido.—7.000 cañones, 24.600 ametralladoras, 759.172 fusiles, 21 millones de proyectiles de artillería, 102 millones de cartuchería, 200 locomotoras, 28.000 vagones y 65.000 vehículos.

El número total de prisioneros hechos al enemigo se eleva a tres millones quinientos mil hombres».

Parte oficial italiano

Coltano. — El Alto Mando italiano ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«Sorprendimos un puesto enemigo en el valle de Baone y capturamos su guarnición.

Rechazamos al enemigo que nos atacó en Caranone y le cogimos ametralladoras y prisioneros.

Derribamos cinco aparatos enemigos».

Los tripulantes del «Larrinaga»

Han llegado a Barcelona los tripulantes del vapor español «Larrinaga», que fué torpedeado por un submarino alemán en el Atlántico.

La aviación inglesa.—Un «raid»

Londres.—(Parte oficial inglés de aviación).—Nuestras escuadrillas de aparatos han efectuado un «raid», bombardeando las estaciones ferroviarias de Ofenburgo, Tastat, Baden y también las ciudades de Turgusst y Salingen.

Los aeroplanos regresaron indemnes. habiendo derribado tres «taubes» enemigos.

De los nuestros falta uno, que perdimos en lucha aérea.

Discurso del Presidente del Consejo de Ministros austro-húngaro en la Cámara de diputados

Viena.—En la Cámara de diputados austro-húngaros ha pronunciado un discurso el presidente del Consejo de Ministros, exponiendo el programa del Gobierno.

Afirmó que la alianza con Alemania se estrechará más en lo futuro después de una paz honrosa y sin amenazas para nadie.

«Queremos — dijo— la reconciliación con el pueblo». (Aplausos).

«Pedimos - agregó—la colaboración constitucional de todos los partidos austro-húngaros.» (Aplausos).

Luego pidió la votación del presupuesto provisional.

Para la reforma constitucional, dijo que esperaba la cooperación del Parlamento.

Manifestó qne era necesario satisfacer las aspiraciones de la clase media, tan castigada, desarrollando la beneficencia social y el trabajo, y terminó su discurso pidiendo para el Gobierno un voto de confianza.

Política

Madrid, 31 (22'00)

El anticipo reintegrable a la prensa

«La Gaceta» promulga la ley del anticipo reintegrable a la prensa.

Las capitulaciones de la zona española en Marruecos

Portugal ha renunciado al régimen de las capitulaciones en la zona de influencia española en Marruecos.

Los periodistas solicitando el descanso dominical

Se ha entregado a la Presidencia del Consejo de Ministros una instancia de los periodistas madrileños solicitando el descanso dominical.

Firma regia.—Religiosa condecorada

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto aprobando el reglamento para la venta de substancias tóxicas.

También ha firmado el Monarca un decreto concediendo la gran Cruz de Beneficencia a la religiosa Sor Victoria de la Cruz.

El nuevo Subsecretario de Guerra

Ha llegado a esta capital el general de división señor Berenguer, el cual viene a posesionarse del cargo de Subsecretario del Ministerio de la Guerra para el que fué recientemente nombrado.

Acudieron a recibirle en la estación los generales Luque, Fernández Silvestre y Calvancanti, con numerosos jefes y oficiales de esta guarnición.

Hoy tomará posesión del cargo, recibiendo al personal de la Subsecretaría y del Ministerio en pleno.

El Consejo de Estado.—Voto particular del señor Burell, aprobado

Ayer celebró sesión el Consejo de Estado para estudiar y discutir el voto particular del señor Burell, en contra de la distribución que se quiere dar al crédito de cinco millones votado para los perjuicios ocasionados por las últimas tormentas.

En el voto particular del señor Burell se sostiene la tesis de que este crédito no debe extenderse en beneficio de las obras públicas de Lérida, Barcelona y Gerona.

A pesar de ser impugnado por el señor Ventosa, el voto particular, quedó aprobado por siete votos contra cinco.

La Bolsa

Madrid, 1.º (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	80'20
Amortizable 5 por 100.	99'60
Amortizable nuevo.	88'50
Banco de España.	503'00
Compañía Tabacalera.	306'00
Francos.	66'10
Libras.	17'90
Exterior.	92'15

De Provincias

Madrid, 31 (22'00)

De Gijón.—Huelga solucionada

Se ha resuelto la huelga de obreros descargadores que existía en este puerto.

Madrid 1.º (1'00)

De Bilbao.—Fiestas en honor de San Ignacio.—En la Diputación se entroniza la imagen del Corazón de Jesús

Bilbao.—Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de San Ignacio de Loyola, patrón de Vizcaya, fiesta declarada oficial por la Santa Sede.

Por las calles desfilaron bandas de música y en la Basílica de Santiago se celebró solemne función religiosa, asistiendo la Diputación y el Alcalde.

Ocupó la cátedra sagrada el Obispo de Osma.

A las doce de la mañana, en el salón de actos de la Diputación, se celebró la entronización de la imagen del Corazón, de Jesús asistiendo al acto los Diputados, Senadores, Autoridades y representantes de las Diputaciones de Alava y Guipúzcua.

Pronunció un discurso el Obispo de la Diócesis.

Se celebran grandes festejos con motivo de la festividad del Santo Patrón.

De Huelva.—El «Pelayo»

Huelva.—Para asistir a las fiestas dedicadas a Cristóbal Colón, ha fondeado en este puerto el acorazado español «Pelayo».

De Barcelona.—Residencia de estudiantes

Barcelona.—A iniciativa del Prelado, se establecerá aquí una Residencia de estudiantes,

De Burgos.--Gran incendio

Burgos.—Se divisa un gran incendio en los pinares de Huerta del Rey.

Ignóranse detalles del hecho.

De Santander.—Visita del Rey.—Petición del Ayuntamiento

Santander. El Rey visitó la Exposición de pinturas.

Una comisión del Círculo Mercantil pidió al Alcalde que facilitara transportes para carbón.

El Alcalde contestó que transmitiría la petición al Gobierno.

De San Sebastián.—Llegada del Sr. Dato

San Sebastián.—El señor Dato llegará, en automóvil, el próximo sábado.

De Murcia.—Los obreros y la cuestión del pan

Murcia.—Los obreros de esta población han recorrido las calles en manifestación para protestar contra la actuación de las autoridades en la cuestión del pan.

De Cartagena.—La tasa del pan

Cartagena.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha establecido la tasa del pan.

Se establecen tres clases de pan.

Noticias varias

Madrid, 31 (22'00)

Los funcionarios de Gobernación.—Un banquete

En el «Hotel Ritz» se ha celebrado un banquete con que los funcionarios del Ministerio de la Gobernación obsequian a sus compañeros del Ministerio recientemente jubilados.

Al acto se adhirieron todos los empleados de los Gobiernos y asistió el Ministro de la Gobernación, señor Marqués de Alhucemas.

Exportación autorizada

Se ha autorizado la exportación de 250 toneladas de aceite y 50 de jabón.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 1 (3'30)

Consejo de Guerra contra un capitán

Se ha celebrado un consejo de guerra contra el capitán don Adolfo Sideo, acusado por malversión de caudales.

El fiscal solicita la absolución por falta de pruebas.

Sobre el espionaje francés

El Juez que entiende en este asunto ha denegado la libertad provisional, que habían solicitado los abogados defensores, para los procesados «Algabeño II», Nait, Comolghen, Ferret y Navarro.

Robo en casa del Cónsul alemán

Se ha cometido un robo en casa del Cónsul alemán, Sr. Barón de Ostman.

Han sido detenidos dos criados y tres súbditos alemanes, quienes niegan toda participación en el delito.

Ignórase si han desaparecido documentos.

El señor Gobernador a Sabadell

El sábado próximo marchará a Sabadell el Sr. Gobernador, con el objeto de presidir los Juegos Florales y para asistir como pendonista a la procesión que allí debe celebrarse.

Proposición aceptada por los obreros albañiles

Los obreros albañiles han aceptado el aumento de dos reales sobre el jornal diario, que les ha sido ofrecido por los patronos.

Homenaje patriótico acordado por los regionalistas

Los regionalistas han acordado celebrar, a últimos de Septiembre, un homenaje patriótico, con ocasión de colocarse en el salón de actos de la «Lliga» el retrato del Sr. Prat de la Riba.

Además se celebrará un mitin de afirmación nacionalista, en el que hablarán los señores Cambó y Ventosa.

Falta de billetes de Banco.

El periódico de esta ciudad «El Noticiero Universal» publica una extensa información sobre la falta de circulación de billetes del Banco de España que se nota en esta provincia.

Palou Garí

NOTA.—Al cerrar esta edición aún no hemos recibido las últimas noticias.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

M.C.D. 2022

GRANDES ALMACENES "Matons" (Can Juanet)

Jaime II 41 al 47 y San Bartolomé 24 al 28

Del 10 de Julio al 15 de Agosto

Se liquidarán con grandes rebajas de precios todos los artículos de la presente temporada

---

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que éste indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altra ena troba mes segur per meta es "cuchs„ y per doná bon colós y molta de gana a n'els infants malaltissos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense moléstia fa desapareixe es "calls„ "uys de poll„ y ses demés "dureses„ de's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se "tossina„, mantenen fresca se boca, agradable s'alé eviten al famadós les moléstias dels mals tabacs.

Sense "pigues„, "barts„, ni cap "lletiura„, quedan ses senyoretes que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es "Bragués„ més ben perfeccionat y millors instruments de CIRUGIA, se troben a se POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia d'es seu preparador

Costa d'en Brossa, núm. 9.—Palma de Mallorca

Sándalo Pizá

11 Pesetas

el que presente "Cápsulas de Sándalo„ mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias„. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticino años de éxitos creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones cientificas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se amiten por correo anticipando valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

Taller de reparación, de neumáticos y camaras

Auto, moto y bicicleta

Accesorios y Recambios, para Automóviles e Industrias

ENRIQUE CODINA

Unión, 8, Palma — Teléfono 271

Todas las Enfermedades de la Piel se curan

Dermatitis herpetiforme Antigua de 5 años

Curada — en — 25 dias

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poderoso especifico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritismo:

Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeces, Picores, Diviesos, Impétigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Úlceras, Llagas, [illegible]

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

Laboratorio L. Richelet, de Secán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

JEP

EGMAR

De Alambre Estirado es la verdadera lámpara IRROMPIBLE y ECONOMIZADORA.

Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

RECUERDE USTED Amigo DÉBIL QUE EL Elixir CALLOL DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el REMEDIO DE LOS DEBILES

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma Mallorca: de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

La fábrica de Tapones de Corcho

de Salvador Galindo

tiene a la venta la acreditada

Lana de Corcho

que reemplaza toda clase de lanas para almohadones, colchones y asientos de lujo.

Serrín de Corcho a 0'50 ptas. kilo.

Paseo Sagrera, 3, frente al muelle, Palma.

Motor Otto

Se vende uno a gas pobre de 18 caballos de fuerza.

Informes en esta imprenta.

Corp-Marí

Se vende casa y terreno.

Informes: Socorro, 122, pral.

OCASIÓN

DICCIONARIO ESPASA

Se venden con gran descuento los 36 tomos publicados hasta ahora de la "Enciclopedia Universal Ilustrada„ de los editores Espasa de Barcelona.

Informes en el Centro de Anuncios

Fonda La Estrella

de Juan Torrens

Se ha trasladado a la calle del Aceite números 4 y 6, (Travesía del Banch de S'Oli) al lado del café de José Coll.

Admite abonos a precios muy económicos.

Hortelanos

A un matrimonio de mediana edad con unos pocos hijos, buenas referencias y alguna responsabilidad, se le cedería en aparcería, una porción de terreno con casa, molino y algibe.

Informarán: Centro de Anuncios en la Plaza de Santa Eulalia.

ACIDOS DE FRUTAS

EN

(Concentrado Directo Estabilizado)

Calidad Insuperable

Numerosas Aplicaciones; Refrescos, Espumantes, Aroma en los vinos, Tratamientos Médicos, Profilaxis, etc. etc.

Gran Creación

Internacional Institución Química

San Felio, 13, 2.º 1.ª

Vinicultores

Los vinos superiores se obtienen aumentando la acidez fija de los mostos. El mejor medio de proporcionarse el ácido tártrico necesario consiste en fabricarselo con las heces de sus mismos vinos, por el sistema especial, sencillo y económico, que puede aprender teórica y prácticamente en la "Internacional Institución Química„—San Felio, 13-2.º-1.ª

Numerosas referencias y toda clase de garantías.

Imp. LA ESPERANZA, Lonjeta, 11, Palma de Mallorca

M.C.D. 2022